



BÚSQUEDAS DE SOCIOS - OFERTAS

EMPRESA ISRAELÍ DEDICADA A LOCALIZAR LA HUMEDAD DEL SUELO MEDIANTE IMÁGENES SATELITALES BUSCA SOCIOS EN VIRTUD DE UN CONTRATO DE SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN

[Ref. BOIL20201026001]

Empresa israelí especializada en análisis de radar de apertura sintética (SAR) de banda L basado en satélites para localizar agua subterránea. Utiliza 2 o más imágenes de satélite adquiridas en diferentes momentos sobre la misma área y procesa múltiples (fugas) puntos de interés (clústers). El resultado es una herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre un Sistema de Información Geográfica. La empresa busca socios bajo contrato de servicio de distribución.

PYME FINLANDESA CON SERVICIOS DE ANÁLISIS DE VÍDEO DEPORTIVO BUSCA SOCIOS PARA ACUERDOS DE LICENCIA O SUBCONTRATACIÓN [Ref. BOFI20201104001]

Una PYME finlandesa que ofrece servicios de análisis de vídeos deportivos busca socios para acuerdos de licencia y subcontratación en Alemania, Reino Unido, España, Francia e Italia. La compañía automatiza la producción de videos destacados creados por un algoritmo informático que detecta los eventos clave de los videos deportivos y es capaz de agregar inteligencia al análisis de video.

EMPRESA FRANCESA PROVEEDORA ENERGÉTICA BUSCA INVERTIR EN PROYECTOS FOTOVOLTAICOS EN ESPAÑA [Ref. BRFR20191212001]

La compañía francesa desarrolla, financia y opera unidades de energía renovable a escala mundial, con una facturación cercana a los 20 millones de euros, proporcionando energía al equivalente de una ciudad de 212.000 personas. Actualmente, la empresa ofrece financiación para invertir en plantas fotovoltaicas y busca productores de energía independientes en territorio español que lleven a cabo este tipo de proyectos para invertir de manera minoritaria (hasta el 49%) en el marco de un acuerdo financiero. El objetivo de la compañía es apoyar el proyecto a través de su propia red de inversores privados y, si el socio lo requiere, asistencia para alcanzar una estructura financiera más efectiva.

AGENCIA ALEMANA BUSCA FABRICANTES Y PROVEEDORES DENTRO DE LOS SECTORES DE AUTOMOCIÓN, TECNOLOGÍA DE AUTOMATIZACIÓN Y SIMILARES PARA ESTABLECER ACUERDOS DE AGENCIA COMERCIAL [Ref. BRDE20200731001]

Una agencia de ventas alemana busca fabricantes de piezas de fundición a presión, piezas de estampación, tubos y perfiles doblados, filtros y motores, integradores de sistemas de tecnología, fabricantes de componentes de automatización, fabricantes de hardware robótico y desarrolladores de software robótico. La agencia busca proveedores internacionales que estén dispuestos a trabajar sobre la base de un contrato de agencia comercial.



Network News
een-madrid.es

COLECTOR SOLAR CON MAYOR EFICIENCIA TÉRMICA [Ref. [TODE20201111001](#)]

Un inventor alemán ha diseñado un colector solar de gran eficacia. La ventaja sobre los colectores de placa plana existentes es que, incluso a altas temperaturas, el calor generado por la radiación solar incidente no se escapa al medio ambiente a través del panel de cobertura. Se recolecta casi toda la energía solar incidente. Se puede absorber el calor del entorno. El calor se puede utilizar para motores térmicos, bombas de calor o para obtener calor de proceso. El inventor busca un contrato de licencia.

PYME FRANCESA OFRECE SOLUCIÓN DE ILUMINACIÓN ECOLÓGICA Y NO TÉRMICA PARA DESCONTAMINACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE FRUTAS Y VERDURAS

[Ref. [TOFR20201021001](#)]

Una joven PYME francesa ha desarrollado una solución ecológica innovadora para la descontaminación, conservación y mejora de la calidad de frutas y verduras. Esta solución permite reducir significativamente el uso de productos químicos (pesticidas, fungicidas, fertilizantes,...) desde la granja hasta la mesa. La Pyme ofrece sus soluciones de productos mínimos viables para laboratorios y empresas bajo un acuerdo comercial con asistencia técnica. Motivado en un acuerdo de cooperación en investigación en el marco del Green Deal Call (GDC) abierto H2020.

SE BUSCA INTEGRACIÓN BIM Y MONITOREO DE LA CONSTRUCCIÓN START-UPS

[Ref. [TRLU20201119001](#)]

Una empresa industrial con sede en Luxemburgo con una rama activa en la construcción civil está buscando tecnologías para monitorear proyectos de construcción. La grabación, la integración de modelos BIM (modelado de información de construcción), el manejo de big data, son ejemplos de tecnologías buscadas. Se requiere una prueba de concepto validada, las asociaciones dependerán del nivel de madurez de la tecnología, desde la cooperación técnica hasta los acuerdos comerciales.

SE BUSCA SOCIO PARA ENCAPSULACIÓN DE ISLOTES DE LANGHERANS [Ref. [TRBE20200714001](#)]

Una start-up belga está buscando un socio para desarrollar un dispositivo para encapsular una dosis de islotes de Langherans (procedentes de cerdos genéticamente modificados) antes de su implantación (cirugía) en un individuo con el fin de tratar la diabetes. El dispositivo debe proteger los islotes y permitir los intercambios de oxígeno e insulina. El objetivo es sustituir la inyección de insulina para el paciente por un dispositivo médico que dure un año.

El socio tecnológico debe cumplir con las normas GMP e idealmente tener experiencia en la encapsulación de material vivo.



Network News
een-madrid.es

SE BUSCA CONSORCIO PARA LA CONVOCATORIA DE AEROPUERTOS VERDES H2020 PARA DEMOSTRAR Y DESARROLLAR SOLUCIONES DE CALEFACCIÓN DE VÍAS RESPIRATORIAS VERDES

[Ref. RDFI20201112001]

Una corporación finlandesa de desarrollo económico está buscando un consorcio multidisciplinario o un coordinador de consorcio para postularse para la convocatoria LC-GD-5-1-2020 Aeropuertos Verdes y Puertos, para investigar, probar y probar soluciones de calefacción de vías respiratorias ecológicas. El consorcio potencial podría incluir socios con los conocimientos y habilidades complementarios adecuados y podrían ser la industria, consultoría, autoridades aeroportuarias / portuarias, universidades, academia, etc. en virtud de un acuerdo de cooperación en investigación.

H2020-LC-GD CALL-AREA 8 INNOVADORAS NANOTECNOLOGÍAS Y MODELADO PARA LA REMEDIACIÓN AMBIENTAL DE SUSTANCIAS PERFLUORALQUILADAS (PFAS)

[Ref. RDIT20201019001]

Un consorcio de tres departamentos universitarios italianos está interesado en la convocatoria H2020-LC-GD para implementar estrategias para predecir, controlar y reducir la contaminación por PFAS (sustancias perfluoralquiladas) en suelos, acuíferos y arroyos receptores. Buscan un coordinador, pymes o institutos de investigación, para acuerdos de cooperación en investigación en el campo de las tecnologías de remediación y tratamiento de aguas, detección y seguimiento de contaminantes, evaluaciones económicas y sociales y / o hidrología.

[Más información y ofertas](#)





Network News
een-madrid.es

EVENTOS DE NETWORKING

JORNADA ONLINE: OPORTUNIDADES EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS EN IRLANDA

PROJECT IRELAND 2040

30 DE NOVIEMBRE 2020, ONLINE

El área internacional de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid organiza una jornada online acerca de las oportunidades en proyectos de infraestructuras en Irlanda el próximo **día 30 de noviembre** (de 10.00 a 11.40 horas).

El «Proyecto Irlanda 2040» es una de las mayores inversiones gubernamentales a nivel europeo y su envergadura lo convierte en la principal fuente de licitaciones en infraestructuras en Irlanda para los próximos años. El gobierno irlandés invertirá 116.000 millones de euros hasta el 2027 (91.000 millones provendrán de Hacienda y 25.000 millones de las compañías propiedad del gobierno) con el fin de adaptar las infraestructuras del país al aumento de población que se espera para 2040, un millón más que en la actualidad.

De acuerdo con la última publicación en enero de 2020 del Informe sobre Proyectos y Programas de Inversión Gubernamentales, en la actualidad se están llevando a cabo 196 proyectos y 128 programas, de los cuales 37 son proyectos con un coste estimado superior a los 100 millones de euros. En esta jornada el Departamento de Gasto Público y Reforma del Gobierno de Irlanda, responsable de la planificación y gestión del Proyecto Irlanda 2040, ofrecerá información de interés sobre varios de los proyectos activos en estos momentos y el acceso a ellos a través del proceso de licitación.

[Más información y registro](#)

BROKERAGE EVENT: GREEN DAYS POLLUTEC 2020

1-4 DE DICIEMBRE 2020, ONLINE

Desde la Fundación madri+d te invitamos a participar en los encuentros bilaterales **Green Days 2020**, que tendrán lugar los próximos **1 a 4 de diciembre** de forma virtual, en colaboración con la Feria Pollutec de Lyon, en Francia, organizado por el consorcio Enterprise Europe Network Auvergne-Rhône-Alpes.

[Pollutec Fair](#) es la mayor exposición internacional de equipos, tecnologías y servicios ambientales y energéticos. El matchmaking ofrecerá a los participantes la posibilidad de reunirse bilateralmente de forma virtual en reuniones preestablecidas de 30 minutos.

[Más información y registro](#)





Network News
een-madrid.es

JORNADA «HORIZONTE EUROPA- PROGRAMA MARCO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UE PARA EL PERÍODO 2021-2027»

2-3 DE DICIEMBRE 2020, ONLINE

Estas jornadas virtuales, organizadas por CDTI y el Ministerio de Ciencia e Innovación, con la colaboración de FECYT y la CE, tienen como objetivo fundamental es dar a conocer a las entidades españolas los objetivos, la estructura y las prioridades del próximo Programa Marco. En una completa agenda dividida en dos mañanas se darán las claves del comienzo de Horizonte Europa, destacando las novedades del programa y aportando una guía para la transición temática de Horizonte 2020 a Horizonte Europa.

[Más información y registro](#)

BROKERAGE EVENT: VIRTUAL WINDENERGY MATCH 2020

1-4 DE DICIEMBRE 2020, ONLINE

Como miembros de la Enterprise Europe Network, desde la Fundación madri+d también estamos coorganizando el **Brokerage Virtual WindEnergyMatch**, el cual tendrá lugar del **1 al 4 de diciembre 2020**. Se trata de un evento de cuatro días de duración en el que empresas y centros de investigación tendrán la oportunidad de descubrir nuevas oportunidades de cooperación internacional en los siguientes campos de la energía eólica:

- On y off - shore
- Fabricantes de turbinas y componentes
- Nuevos materiales, materias primas, compuestos, suministros, procesos
- Instalaciones
- Planificación y desarrollo de proyectos
- Red de suministro, operaciones, almacenamiento energético
- Financiación, seguros, servicios

El registro gratuito se encuentra abierto hasta el mismo 4 de diciembre y participar activamente, será necesario proceder al registro y activación del perfil, así como completar el Marketplace.

[Más información y registro](#)

BROKERAGE EVENT: ECONOMÍA CIRCULAR

9-11 DE DICIEMBRE 2020, ONLINE

Desde la Fundación para el Conocimiento Madri+d y como miembros de la Enterprise Europe Network, estamos coorganizando el Brokerage de Economía Circular, un evento de tres días de duración en el que empresas europeas y latinoamericanas tendrán la oportunidad de descubrir nuevas oportunidades de cooperación internacional en las siguientes temáticas:

- Economía circular aplicada a distintos sectores
- Energía renovable



Network News
een-madrid.es

- Sector Agroalimentario
- Sector Turismo
- Medio ambiente
- Otros

El mismo tendrá lugar los **días 9, 10 y 11 de diciembre** y será necesario el registro y la inclusión de, al menos, un Marketplace para la activación del perfil.

[Más información y registro](#)

BROKERAGE EVENT: NEW SPACE ECONOMY 2020 **10 DE DICIEMBRE 2020, ONLINE**

Desde la Fundación para el Conocimiento Madri+d y como miembros de la EEN, co-organizamos el NSE - New Space Economy 2020 Virtual Brokerage Event que tendrá el **10 de diciembre de 2020** de manera virtual, organizado por el Consejo Nacional de Investigación de Italia, con el apoyo de los socios regionales de EEN Lazio.

El B2B está organizado dentro del programa del [NSE European ExpoForum](#), una de las ferias más importantes de la Nueva Economía Espacial, organizada por Fiera Roma, Fondazione Amaldi y avalada por la Agencia Espacial Italiana.

Los temas de los encuentros B2B serán:

- Agricultura, cambio climático, alimentación
- 5G, ciudades inteligentes, movilidad
- Industria, fabricación, seguridad
- Salud, medicina, industria farmacéutica
- Seguros, inversión, banca, legal

El registro al matchmaking, totalmente gratuito, se encuentra abierto hasta el 8 de diciembre, y será necesario proceder al registro y activación del perfil que garantice el acceso a las reuniones b2b con al menos un Marketplace.

[Más información y registro](#)

BROKERAGE EVENT: TOURISMATCH 2020 **10-11 DE DICIEMBRE 2020, ONLINE**

Desde la Fundación para el Conocimiento Madri+d y como miembros de la Enterprise Europe Network, co-organizamos el Brokerage **Tourismatch 2020: International matchmaking event of the tourism sector**, el cual tendrá lugar los **días 10 y 11 de diciembre 2020**, de manera paralela al **Foro Internacional de Turismo de Maspalomas «Challenges of the Tourism Industry»** en el que participarán universidades, centros de investigación y administraciones públicas de todo Europa.





Network News
een-madrid.es

Este evento virtual de la Enterprise Europe Network, organizado por el Instituto Tecnológico de Canarias, es una excelente oportunidad para generar nuevos contactos para los negocios, la cooperación tecnológica y la I+D a través de reuniones entre start-ups, empresas, universidades y centros de investigación públicos y privados, tratando cualquiera de los siguientes temas asociados a la innovación en el sector turístico:

- Seguridad sanitaria en turismo
- Soluciones TIC
- Alimentación y bebida
- Turismo sostenible
- Economía circular, medio ambiente y energía
- Transporte y logística

El registro gratuito se encuentra abierto **hasta el 8 de diciembre** y se puede realizar [a través de este enlace](#). Para participar activamente, será **necesario proceder al registro y activación del perfil**, así como completar el Marketplace.

Como coorganizadora, estaré brindando apoyo en la participación de todas las instituciones y empresas procedentes de la Comunidad de Madrid, por lo que no dudéis en contactar conmigo para cualquier consulta sobre la participación o el registro.

[Más información y registro](#)





CURSOS Y JORNADAS

CURSO INTERACTIVO: REDACCIÓN DE PATENTES DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 30 DE ENERO 2021, ONLINE

Desde la Fundación para el conocimiento madri+d hemos organizado este curso interactivo de 35 horas de duración destinado a la redacción de patentes. Dado que se trata de un curso interactivo, los participantes tendrán acceso a los distintos módulos formativos durante un período de dos meses desde su inscripción.

El objetivo del curso es ofrecer a los participantes conocimientos en profundidad sobre la redacción de solicitudes de patente como herramienta fundamental para la consecución de una protección de la invención. Durante el mismo, se tendrán en cuenta todas las consideraciones sobre la redacción de solicitudes de patente y la preparación de los participantes de una forma detallada y práctica sobre la totalidad del proceso de solicitud, desde los requisitos de patentabilidad hasta la transferencia de la I+D+i.

La jornada está destinada a profesionales encargados de la gestión de la propiedad industrial, profesionales de la gestión de la I+D y la transferencia de conocimiento, tecnólogos e investigadores de centros de I+D y del sector empresarial.

[Más información y registro](#)

TALLER ONLINE: LAS GARANTÍAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL, ÁMBITO ADUANERO 26 DE NOVIEMBRE 2020, ONLINE

El área internacional la Cámara de Madrid, en el marco del ciclo de talleres online acerca de las garantías en el comercio internacional, en los ámbitos bancario y aduanero, organiza el taller (streaming) «**Las garantías en el comercio internacional: ámbito aduanero**», que tendrá lugar el jueves, 26 de noviembre (15.45 a 18.30 horas).

Las operaciones de comercio exterior requieren instrumentos de garantía que permitan su adecuado desarrollo y la necesaria seguridad de los intercambios comerciales. Las diferentes soluciones técnicas bancarias y las garantías que operan en el ámbito aduanero constituyen así elementos de especial relevancia para la operativa comercial internacional. Ambas vertientes, especialmente relevantes en una situación de incertidumbre como la actual, constituyen el objeto de dicho ciclo de talleres.

En el taller del día 26 de noviembre se abordarán aspectos relativos a las garantías en el comercio internacional dentro del ámbito aduanero tales como el origen de la deuda aduanera y el cálculo de su importe, la garantía de la deuda aduanera potencial o existentes, y cuestiones relativas a la notificación, contratación y pago de la deuda aduanera. El taller será impartido por D. José Carlos Gómez Castillejo, Jefe del Servicio Especial de la Subdirección General de Gestión Aduanera.

Para participar en este taller práctico online es necesaria la [inscripción previa](#) de la persona interesada y realizar el correspondiente pago de la cuota de inscripción.

A través del [enlace del sitio web de la Cámara de Madrid](#) puede consultarse el calendario de los webinars, jornadas y demás acciones previstas, tanto por parte del área internacional como de áreas de la Cámara de Madrid, así como registrarse en las mismas.



Network News
een-madrid.es

SEMINARIO VIRTUAL «PROTECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SECRETO EMPRESARIAL» 16 DE DICIEMBRE 2020, ONLINE

La Fundación para el Conocimiento madri+d organiza este seminario virtual de 3 horas de duración destinado a profesionales encargados de la gestión de la propiedad industrial, profesionales de la gestión de la I+D y la transferencia de conocimiento, tecnólogos e investigadores de centros de I+D y del sector empresarial.

El objetivo del curso es conocer más en profundidad esta modalidad de protección del conocimiento que según el derecho anglosajón constituye un derecho más de los «Intellectual Property Rights» y según el derecho continental conforma una categoría independiente a los denominados derechos de Propiedad Intelectual e Industrial. Se evaluarán los requisitos de protección y las diferencias entre este y otros tipos de derechos. Además, se abordarán los aspectos relacionados con su explotación comercial, en particular a través de licencias concedidas a terceros, profundizando en el contenido de éstas.

[Más información y registro](#)

INFODAY CONVOCATORIA EU GREEN DEAL PRESENTACIÓN DISPONIBLE

Tras la jornada celebrada el pasado 1 de octubre sobre la convocatoria de la Comisión Europea destinada al Pacto Verde (EU Green Deal), se han puesto a disposición del público las presentaciones que se utilizaron durante la misma.

[Más información](#)





CONSULTAS PÚBLICAS DE LA UE

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LOS FONDOS DE INVERSIÓN A LARGO PLAZO HASTA EL 19 DE ENERO 2021

La Comisión Europea ha publicado el pasado 19 de octubre una consulta pública acerca de los fondos de inversión a largo plazo.

Los fondos de inversión europeos a largo plazo (ELTIF) son un esquema de la UE para facilitar la inversión, a través de fondos de inversión alternativos, en activos a más largo plazo, como proyectos de infraestructura social y de transporte (energía, hospitales, viviendas sociales), propiedades y pequeñas empresas. La Comisión lanza esta consulta pública en tu estrategia de revisión acerca de cómo están funcionando los ELTIF y, en particular, cómo están contribuyendo a: la integración de los mercados de capitales en Europa (Capital Markets Union); y el objetivo de la UE de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Después de varios años desde la adopción del régimen legal de ELTIF, solo se han establecido alrededor de 28 ELTIF, con una base de activos muy baja (menos de 2 mil millones de euros). Esta aceptación relativamente baja del régimen ELTIF, junto con el Foro de alto nivel sobre las recomendaciones de la CMU con respecto a la revisión específica del Reglamento ELTIF, respalda la necesidad de una consulta pública sobre el funcionamiento del régimen ELTIF.

Esta consulta pública está dirigida a todas las partes interesadas, personas y entidades que representen a los Estados miembros, autoridades nacionales competentes y / o la AEVM, participantes del mercado, como administradores de activos, empresas de inversión, instituciones de crédito, intermediarios financieros, bolsas de valores, inversores institucionales y minoristas, consumidores y organizaciones de inversores, fabricantes y distribuidores de productos y servicios financieros, asesores financieros y legales u otros proveedores de servicios, así como académicos y grupos de expertos en políticas.

Las respuestas a la consulta pública también resultarán fundamentales para una evaluación completa del funcionamiento del régimen ELTIF.

[Acceso a la Consulta](#)

CONSULTA PÚBLICA ACERCA DE LA REVISIÓN DE LAS NORMAS DE MARKETING DEL PESCADO Y PRODUCTOS DE LA PESCA HASTA EL 23 DE FEBRERO 2021

La Comisión Europea ha publicado el pasado 17 de noviembre una consulta pública sobre la revisión de las normas europeas de marketing para el pescado y los productos de la pesca.

Estas normas definen características de calidad y ciertos requisitos a tener en cuenta para el contenido y la presentación del producto. Las normas se aplican a productos de la UE y de fuera de la UE comercializados en el mercado interior de la UE.





Una evaluación reciente (SWD (2019) 453) de esos estándares actuales mostró un impacto positivo pero limitado en términos de sus objetivos. De manera más general, la evaluación señaló la ausencia de criterios relacionados con la sostenibilidad y el alcance limitado de las normas en términos de productos cubiertos. La sostenibilidad está en el centro del Pacto Verde Europeo y de la Estrategia «De la granja a la mesa» de la Comisión. Existe una creciente demanda por parte de los consumidores y operadores en la cadena de valor de estar mejor informados sobre los aspectos de sostenibilidad específicamente para los productos del mar.

Esta es la razón principal por la cual la Comisión Europea ha lanzado esta consulta pública. Una parte de esta consulta es recabar la opinión del público en general en esta materia, principalmente sobre aspectos relacionados con el consumidor. Otra sección se dirige a una audiencia con antecedentes centrados en productos del mar o con un interés personal en dichos productos. Para esa parte del cuestionario, entre los grupos o partes interesadas se incluyen: empresas y asociaciones empresariales; administraciones públicas; organizaciones de consumidores; ONG y organizaciones ambientales; investigación y academia; esquemas de certificación y propietarios de etiquetas.

[Acceso a la Consulta](#)

CONSULTA PÚBLICA ACERCA DE LA REVISIÓN DE LAS NORMAS DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES (DIRECTIVA 2018/2001/UE) HASTA EL 21 DE FEBRERO 2021

La Comisión Europea ha lanzado el pasado 17 de noviembre una consulta pública sobre la revisión de las normas de la UE en relación con las energías renovables.

El motivo por el que la Comisión lanza esta consulta pública es porque está preparando una revisión de la Directiva sobre energías renovables para garantizar que éstas contribuyan al logro del objetivo de reducción de las crecientes emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) establecido en el Plan de objetivos climáticos de 2030 para 2030, así como para implementar las medidas propuestas en las estrategias de Integración de Sistemas de Energía e Hidrógeno, la iniciativa Renovation Wave y otras iniciativas adoptadas en el marco del Acuerdo Verde Europeo (European Green Deal).

Esta consulta pública está especialmente dirigida a autoridades públicas, empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas, asociaciones industriales, organizaciones de consumidores, asociaciones de trabajadores, ONG, organizaciones medioambientales, consultorías, academia, grupos de expertos, otras partes interesadas relevantes y ciudadanos.

El objetivo de esta consulta es recabar opiniones de las partes interesadas sobre cómo debería revisarse la Directiva sobre energías renovables.

Puede contribuir a estas consultas completando los [cuestionarios online](#). Por razones de transparencia, se solicita a las organizaciones y empresas que participan en consultas públicas que se registren en el Registro de Transparencia de la UE.

[Acceso a la Consulta](#)

IMPORTANTE: Tras responder el cuestionario, rogamos faciliten por [correo electrónico](#) el «CASE NUMBER» que recibirán. En cualquier caso, las respuestas a los cuestionarios son anónimas.





CONSULTAS DE EMPRESAS A TRAVÉS DE «YOUR EUROPE BUSINESS»

EMPRESA FRANCESA DEL SECTOR DE ALIMENTACIÓN DESEA CONOCER SI EL SISTEMA NUTRISCORE DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS VA A SER DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EN ESPAÑA A SEMEJANZA DE ALGUNOS PAÍSES EUROPEOS COMO FRANCIA EN LOS QUE SU APLICACIÓN ES OBLIGATORIA

P: Una empresa francesa del sector de procesado de fabricación y procesado de alimentos desea conocer si en España va a ser obligatorio el «sistema Nutriscore» que regula el etiquetado nutricional de los alimentos y, en ese caso, si habrá diferencias con el actual sistema, de aplicación con carácter voluntario.

R: El «sistema Nutriscore» que regula el etiquetado de los alimentos para mejorar la información al consumidor se estableció en España, con carácter voluntario, en noviembre de 2018 como etiquetado nutricional. Está previsto que en la primavera del 2021 se adopte una ley mediante la cual dicho sistema Nutriscore pase a ser de obligado cumplimiento por parte de los fabricantes y procesadores de alimentos. Para entonces, todas las etiquetas frontales de los alimentos deberán seguir este sistema.

No hay diferencia, en principio, entre el sistema voluntario actual que se aplica actualmente y el sistema que será obligatorio en 2021. El sistema de etiquetado de alimentos Nutriscore ya se conoce en España como «Etiquetado Nutricional Frontal». El Gobierno español quería que este sistema de etiquetado fuera obligatorio como ya lo es en algunos países europeos como Francia. Pero tendremos que esperar unos meses todavía para que se apruebe la Ley española que la hará obligatoria. La implantación de «Nutriscore» se enmarca dentro de las medidas establecidas por la Administración española para mejorar la salud pública y promover hábitos saludables entre la población, combatiendo así la obesidad, el sobrepeso y las numerosas enfermedades crónicas ligadas a la mala alimentación.

Actualmente en España muchas empresas del sector de la alimentación han optado por aceptar y aplicar voluntariamente este etiquetado, pero hay algunas grandes empresas que aún se resisten a utilizarlo en nuestro país.

No obstante, es de esperar que desaparezca esta reticencia de las empresas que se niegan a utilizar el sistema —con independencia de que finalmente será obligatorio—, ya que se espera que sea determinante la búsqueda de transparencia en el etiquetado de los alimentos por parte de los propios consumidores.





CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

EUROPEAS

CONVOCATORIA EUROPEAN ROBOTIC FRAMEWORK FOR BIPEDAL LOCOMOTION BENCHMARKING

HASTA 30 DE NOVIEMBRE 2020

El **proyecto europeo EUROBENCH** mantiene el plazo abierto para presentar propuestas de financiación para el testeo y validación de tecnologías robóticas, principalmente de locomoción bípeda, tales como exoesqueletos, humanoides, prótesis u otros tipos de tecnologías similares. Los proyectos seleccionados recibirán hasta 100.000 euros de financiación para poder llevar a cabo las pruebas y testeos y la asignación económica variará según el tipo de prueba realizada.

Las opciones de participación son:

1. Experimentos in situ: uno o más experimentos de prueba que se llevarán a cabo en una de las dos instalaciones de EUROBENCH. La financiación máxima recibida será de 60.000€
2. Experimentos remotos: Los solicitantes que deseen participar en esta opción deben proponer pruebas que se llevarán a cabo en su propio laboratorio. En los mismos se evaluará el rendimiento de los sistemas robóticos usando el software EUROBENCH. La financiación máxima recibida será de 30.000€.
3. Análisis retrospectivo de datos: Las propuestas que soliciten participar en esta opción deben proponer el uso del software unificado de EUROBENCH para procesar datos retrospectivos de robots y/o personas. La financiación máxima será de 15.000€.

[Más información](#)

CONVOCATORIA INNO4 COV-19 DE LAB-TO-LAB PLATFORM

HASTA 30 DE NOVIEMBRE 2020

Esta convocatoria está destinada a acelerar al desarrollo y comercialización de soluciones innovadoras contra la COVID-19 que hayan sido ya validadas en laboratorio (TRL 6 o superior). A la misma pueden acceder empresas o consorcios de empresas establecidas en uno de los Estados Miembros de la UE o asociados de H2020 que trabajen en sectores de la medición, la salud, biotecnología/biofarma o TIC (robótica, automatización, electrónica, nanotecnología).

Se ofrece la financiación del 100% del proyecto hasta 100.000 euros y la guía por parte de una red de expertos para el apoyo a escala técnica, comercial y regulatoria.

[Más información](#)



Network News
een-madrid.es

CONVOCATORIA INNOSUP ASISTENCIA EUROPEA Y FORMACIÓN PARA PYMES EN FABRICACIÓN AVANZADA

HASTA EL 1 DE DICIEMBRE 2020

Este programa pretende ayudar a las pymes europeas a mejorar su capacidad de gestión de la innovación, ayudarles a adoptar la estrategia de innovación adecuada, gestionar mejor sus procesos de innovación y mejorar la eficiencia de sus gastos, entre otros. El objetivo es reforzar la competitividad de las pymes manufactureras proporcionando un acceso fácil y paneuropeo al asesoramiento y los conocimientos técnicos avanzados en materia de fabricación.

Por ello, se ofrece asistencia a las pymes para elaborar un plan de transformación para la empresa, asesoramiento y guía durante la fase de implementación del plan y servicios de formación transfronteriza a las pymes, incluyendo formación «in situ» impartida en instalaciones donde se puedan probar y demostrar tecnologías, como líneas piloto.

[Más información](#)

EUROPEAN DEFENCE INDUSTRIAL DEVELOPMENT PROGRAMME (EDIDP)

HASTA 1 DE DICIEMBRE 2020

El Programa Europeo de Desarrollo Industrial de la Defensa (EDIDP), establecido por la Comisión Europea para fomentar la cooperación entre industrias de distintos países de la UE, ha abierto la convocatoria 2020, cuyo plazo de presentación finalizará el 1 de diciembre de 2020.

En línea con el Programa de Trabajo, se lanzarán 20 convocatorias a lo largo de 2020, de las cuales: 9 estarán destinadas a tratar las tres áreas prioritarias definidas en la Regulación del Programa.

[Más información](#)

CONVOCATORIA ERA-NET COFUND BIODIVRESTORE

HASTA 7 DE DICIEMBRE 2020

España, a través de la Agencia Estatal de Investigación, participa en la convocatoria de proyectos de investigación transnacionales sobre la conservación y restauración de los ecosistemas degradados y su biodiversidad, con especial atención a los sistemas acuáticos, en el marco de la red europea de investigación ERA-NET [Cofund BiodivRestore](#) «Promoting & implementing joint programming to reinforce transnational research for the conservation and restoration of degraded ecosystems and their biodiversity, including a focus on aquatic systems».

La AEI financiará a las entidades elegibles españolas que participen en los proyectos aprobados en la convocatoria transnacional, de acuerdo con el anexo nacional, mediante la convocatoria de Programación Conjunta Internacional o equivalente. Se invita a los investigadores que lo deseen a participar en esta convocatoria, coordinando o formando parte de consorcios transnacionales.

[Más información](#)



Network News
een-madrid.es

CONVOCATORIA DIGIFED HASTA 15 DE DICIEMBRE 2020

Esta convocatoria está dirigida a start-ups, pymes y mid-caps con diferentes niveles de madurez digital para que mejoren sus capacidades y servicios y, en el caso de empresas más avanzadas, para que integren sus capacidades tecnológicas y accedan a nuevos clientes y mercados.

El objetivo es fortalecer un ecosistema europeo de alta tecnología mediante la adopción de tecnologías digitales avanzadas (CPS) y una combinación de instrumentos de financiación regionales, nacionales y europeos para que las empresas y, en particular, las PYME puedan beneficiarse del intercambio de conocimientos independientemente de su ubicación.

[Más información](#)

EIT INNOENERGY INVESTMENT ROUND 2020 HASTA 31 DE DICIEMBRE 2020

EIT InnoEnergy tiene como objetivo y apoyar a más empresas europeas para comercializar las próximas grandes innovaciones en energía sostenible. Por ello, ha lanzado una serie de rondas de financiación destinadas a emprendedores y empresas que cuenten con un producto o servicio innovador que pueda salir a mercado en un plazo máximo de 5 años.

Para ello, los participantes deben haber realizado una prueba piloto equivalente a un TRL 5 o superior y formar parte de un consorcio compuesto por, al menos, 3 socios europeos de al menos 2 países diferentes. La duración del proyecto oscilará entre 2 y 3 años y se financiará entre el 20 y el 80% del presupuesto en función de la propuesta concreta.

[Más información](#)

CONVOCATORIA ACELERADORA DIGICIRC 2021: SOLUCIONES INNOVADORAS PARA DESAFÍOS DE CIUDADES CIRCULARES HASTA 15 DE ENERO 2021

Este programa europeo ha lanzado su primera convocatoria para impulsar proyectos innovadores basados en el desarrollo empresarial y la comercialización de soluciones, productos y procesos basados en cadenas de valor circulares que hagan frente a uno de los siguientes desafíos:

- Ciudades autónomas
- Gestión de residuos
- Consumo sostenible
- Educación





Durante esta convocatoria se espera financiar un mínimo de 15 consorcios compuestos por al menos 2 pymes que desarrollen dichas soluciones. Los participantes pueden recibir hasta 60.000 euros de financiación, acceso a un proceso de digitalización, coaching personalizado y mentorización temática por parte de expertos. El programa Acelerador de ciudades circulares de DigiCirc (fase 1 y 2) se ejecutará desde abril de 2021 hasta julio de 2021. El DemoDay se llevará a cabo en julio de 2021. Allí, se seleccionarán otros 5 consorcios y tendrán hasta 6 meses, desde agosto de 2021 hasta enero de 2022, para entregar resultados finales.

[Más información](#)

CONVOCATORIA EURONANOMED 2021 HASTA 21 DE ENERO 2021

Se ha aprobado una [nueva convocatoria EuroNanoMed](#) para conceder ayudas financieras y facilitar el desarrollo de proyectos colaborativos transnacionales de I+D en el ámbito de la nanomedicina. EuroNanoMed es una [ERA-NET](#) sobre nanomedicina establecida en 2008 como plataforma para la financiación de proyectos de I+D+i que permitan traducir la investigación en el campo de la nanotecnología en avances médicos tangibles. Algunos aspectos relevantes a tener en cuenta:

- Consorcios transnacionales compuesto por, al menos, 3 entidades independientes y elegibles de 3 países diferentes participantes en la convocatoria, con un máximo de 5 socios (o grupos de investigación) por consorcio. El número de socios podrá ampliarse a 7 en circunstancias especiales, en el caso de que dichos socios provengan de los siguientes países: Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Rumanía, Eslovaquia, República Checa, Taiwán o Turquía.
- Los consorcios deberán ser equilibrados e incluir, obligatoriamente, la participación de grupos de investigación de, al menos, 2 de las siguientes 3 categorías, cumpliendo a su vez los criterios de elegibilidad y normas de financiación aplicables a nivel nacional/regional: sector académico, grupos de universidades o centros de investigación; sector clínico o salud pública, hospitales, centros públicos de salud u otro tipo de organizaciones del sector sanitario; sector industrial privado, empresas privadas, recomendando especialmente la participación de pymes.
- Podrán participar en los proyectos entidades de otros países, siempre y cuando sufraguen sus propios gastos (es decir, estas entidades no serán elegibles para financiación y, por lo tanto, no cuentan a efectos de garantizar un consorcio transnacional de al menos 3 entidades). Solo se puede incluir un socio/grupo de investigación con financiación propia en cada consorcio y no puede ser el coordinador. Dicho socio deberá aportar una carta de compromiso como anexo a la propuesta. En todo caso, es importante consultar detenidamente todas las disposiciones de la guía de la convocatoria.
- Los proyectos deben tener una duración máxima de 36 meses.
- Los contratos de financiación/resoluciones de las solicitudes que resulten elegidas se gestionarán directamente entre cada socio del proyecto y su respectiva agencia financiadora nacional/regional.





Network News
een-madrid.es

La modalidad de financiación disponible en esta convocatoria consistirá en una Ayuda Parcialmente Reembolsable, con una cobertura financiera de hasta el 75% del presupuesto total aprobado (préstamo) y un tramo no reembolsable de hasta el 33 % en función de la naturaleza del beneficiario y proyecto. Con carácter excepcional, si no se superan los límites de intensidad de ayuda legales, se podrán conceder hasta diez puntos porcentuales adicionales de financiación (hasta el 85% del presupuesto total aprobado), sin tramo no reembolsable asociado a estos diez puntos porcentuales extras. En cualquier caso, la ayuda concedida nunca será superior a la ayuda solicitada para el proyecto por la empresa.

[Más información](#)

EUROPEAN GREEN DEAL HASTA 26 DE ENERO 2021

La Comisión Europea ha aprobado una nueva convocatoria de propuestas de Horizonte 2020 dedicada al **Pacto Verde Europeo (EU Green Deal)**, que tiene como objetivo movilizar la investigación y la innovación para dar respuesta a la crisis climática y ayudar a proteger los ecosistemas y la biodiversidad europeos. El presupuesto dedicado a esta convocatoria es cercano a los **1.000 millones de euros**.

La convocatoria está dividida en **10 áreas, 8 de ellas temáticas y 2 horizontales**:

1. Increasing climate ambition
2. Clean, affordable and secure energy
3. Industry for a clean and circular economy
4. Energy and resource efficient buildings
5. Sustainable and smart mobility
6. Farm to fork
7. Biodiversity and ecosystems
8. Zero-pollution, toxic-free environments
9. Strengthening knowledge
10. Empowering citizens.

[Más información](#)

CONVOCATORIA FONDO DE SEGURIDAD INTERIOR: LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO CONTRA LA PROPIEDAD (ISFP-2020-AG-OPC) HASTA EL 4 DE FEBRERO 2021

La Comisión ha lanzado una convocatoria de propuestas para llevar a cabo acciones en la lucha contra el crimen organizado contra la propiedad.





El objetivo de esta convocatoria de propuestas es abordar el aumento de la naturaleza poli criminal de las actividades de los grupos del crimen organizado y su mayor movilidad. Los proyectos tendrán como objetivo llenar el vacío operativo en la cooperación transfronteriza y crear sinergias entre varios mercados criminales en relación con la naturaleza móvil de los grupos criminales.

Los siguientes tipos de actividades son elegibles bajo esta convocatoria de propuestas:

- a) actividades que promueven la creación de redes, asociaciones público-privadas, confianza mutua, comprensión y aprendizaje, identificación y difusión de buenas prácticas y enfoques innovadores a nivel de la Unión, programas de formación e intercambio, así como organización de seminarios y talleres;
- b) actividades analíticas, de seguimiento y evaluación, incluidas las evaluaciones de amenazas, riesgos e impactos, que se basan en pruebas y son coherentes con las prioridades e iniciativas identificados a nivel de la Unión, en particular aquellos que han sido aprobados por el Parlamento Europeo y el Consejo y proyectos que supervisan la aplicación de la legislación y los objetivos de la política de la Unión en los Estados miembros
- c) el desarrollo y la difusión de nuevos métodos y / o el despliegue de nuevas tecnologías con un potencial de transferibilidad significativa a otros Estados miembros;
- d) el desarrollo y / o la implementación de herramientas / juegos de herramientas como (e-) materiales de aprendizaje;
- e) la adquisición, el mantenimiento y / o la mejora adicional de equipos técnicos, experiencia, instalaciones seguras, infraestructuras, edificios y sistemas relacionados, especialmente sistemas de TIC y sus componentes a nivel de la Unión;
- f) estudios;
- g) gestión del proyecto y evaluación de actividades.

La previsión de financiación comunitaria para esta convocatoria de propuestas es de 2,5 millones de euros. El plazo para presentar propuestas de acciones en el marco de esta convocatoria finaliza el 4 de febrero de 2021.

[Más información](#)

CONVOCATORIA EUROPEAN FACTORY PLATFORM (EFPP) HASTA 19 DE FEBRERO 2021

La plataforma europea de fábricas conectadas para la fabricación ágil (EFPP) ha lanzado una nueva convocatoria abierta de 2,5 millones de euros para financiar entre 15 y 20 pequeños proyectos valorados entre 50.000 y 150.000 euros que cubran alguna de estas actividades:

- Desarrollo de nuevas aplicaciones digitales para manufacturas.
- Testeen/validen aplicaciones y/o servicios de la plataforma EFPP.
- Extiendan la federación con nuevas plataformas y servicios.



El consorcio EFPF es un proyecto H2020, coordinado por [AIDIMME](#). Su principal resultado es generar un ecosistema federado de fábricas inteligentes y una plataforma digital que establezca una red de actores relevantes en la fabricación digital. La convocatoria invita a la participación de:

- Pymes (incluidas microempresas)
- Proveedores de tecnología y/o desarrolladores de software
- Empresas industriales y logísticas
- Emprendedores
- Institutos de investigación y universidades

[Más información](#)

BILATERALES

CONVOCATORIA MULTILATERAL «SALUD DIGITAL» Y «BIOECONOMÍA» SOUTHEAST ASIA – EUROPE JOINT FUNDING SCHEME

HASTA 15 DE ENERO 2021

En el marco del Joint Funding Scheme JFS Europa-Sudeste Asiático para promover y financiar proyectos de cooperación tecnológica entre Europa y Sudeste Asiático, se anuncia la sexta llamada multilateral para la presentación de propuestas de I+D en colaboración en las áreas de «Salud Digital (incluida Enfermedades Infecciosas)» y «Bioeconomía». Los países participantes en la llamada son:

- España - CDTI, E.P.E. 1+2
- Brunei Darussalam - University of Brunei Darussalam (UBD)2
- Bulgaria - Bulgarian National Science Fund (BNSF)1+2
- Filipinas - Department of Science and Technology (DoST), Philippine Council for Industry, Energy & Emerging Technology (PCIEERD)2
- Indonesia - The Indonesian Endowment Fund (LPDP)1+2
- Laos - Ministry of Science and Technology (MoST)1+2
- Myanmar - Ministry of Education (MoE)2
- República Checa - Czech Academy of Sciences (CAS)1+2
- Tailandia - Thailand Center for Excellence for Life Science (TCELS)1
- Turquía - Scientific and Technological Research Council of Turkey (TÜBITAK)1+2
- Vietnam - Ministry of Science and Technology (MOST)1+2

Las propuestas a presentar deberán estar constituidas por, al menos, 3 socios (2 socios de países diferentes del sudeste asiático y 1 socio europeo o 2 socios de países europeos diferentes y un socio del sudeste asiático).

[Más información](#)





Network News
een-madrid.es

CONVOCATORIA ESPAÑA-MALASIA HASTA 11 DE MARZO 2021

El pasado 15 de septiembre abrió la segunda llamada conjunta España-Malasia en el marco del Programa Bilateral España-Malasia de Cooperación Tecnológica – MYSIP para la presentación de Propuestas de Cooperación Tecnológica en las siguientes áreas de interés:

CIUDADES SOSTENIBLES:

- Ciudades sostenibles y redes inteligentes;
- Acceso a vivienda, transporte y servicios básicos seguros, asequibles y sostenibles;
- Tecnologías integradas para la inclusión, la eficiencia de los recursos, la mitigación y la adaptación al cambio climático y la resistencia a los desastres;
- Seguridad cibernética, soluciones inteligentes para la gestión de ciudades inteligentes, desarrollo de comunidades inteligentes.

ECONOMÍA BASADA EN EL CONOCIMIENTO (k-Economy):

Reducción del impacto ambiental adverso de las ciudades, prestando especial atención a la calidad de la gestión de residuos municipales y de otro tipo.

FABRICACIÓN AVANZADA Y MATERIALES:

Procesos nuevos y mejorados para fabricar productos existentes; diseño y fabricación de nuevos productos a través del desarrollo y adopción de tecnologías avanzadas, materiales, sistemas de gestión y procesos; gestión del ciclo de vida del producto.

SALUD:

Se prioriza la investigación en salud para recabar la evidencia clínica y epidemiológica necesaria para el desarrollo de nuevas pruebas diagnósticas, tratamientos y vacunas. Soluciones de salud digital para ayudar a los profesionales de la salud y a los pacientes a gestionar enfermedades y riesgos para la salud, así como promover la salud y el bienestar.

[Más información](#)

CONVOCATORIA ESPAÑA-TAILANDIA (CIENCIAS DE LA VIDA) HASTA 15 DE MARZO 2021

El 30 de octubre de 2020 se abrirá la segunda llamada conjunta España-Tailandia en el marco del Programa Bilateral España-Tailandia de Cooperación Tecnológica en Ciencias de la Vida - TLSIP Life Sciences para la presentación de Propuestas de Cooperación Tecnológica. El proyecto debe contar, por lo menos, con la participación de un socio español y un socio tailandés y estar orientado al desarrollo o mejora significativa de un producto, proceso o servicio innovador con perspectivas de mercado en las siguientes áreas de interés:

- Medicina regenerativa y de precisión



Network News
een-madrid.es

- Alimentos funcionales
- Productos de base natural
- Dispositivos médicos y robótica
- Investigación clínica
- Uso de aplicaciones y otras tecnologías de la información aplicadas a la salud

Se trata de una ayuda Parcialmente reembolsable con una cobertura financiera de hasta el 75% del presupuesto total aprobado, pudiendo excepcionalmente alcanzar el 85%, con un tramo reembolsable y un tramo no reembolsable (en adelante TNR) hasta el 33%

[Más información](#)

CONVOCATORIA ESPAÑA-EGIPTO (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN) HASTA 25 DE MARZO 2021

En el marco de su acuerdo institucional, CDTI y la [Agencia de Desarrollo Industrial en Tecnología de la Información ITIDA](#) han lanzado la última llamada para la presentación de propuestas de I+D en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en colaboración entre empresas españolas y egipcias. La misma, dirigida a proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, incluye una fase de solicitud para las empresas españolas que estén interesadas en participar. La presentación de propuestas se podrá realizar a través de la [sede electrónica del CDTI](#). En España, estos proyectos podrán recibir ayudas públicas a través del CDTI, aplicando las condiciones de los [vyy](#) en Egipto será ITIDA quién financie a las entidades locales.

[Más información](#)

CONVOCATORIA ESPAÑA- MARRUECOS PARA PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES HASTA 26 DE MARZO 2021

El CDTI e IRESEN de Marruecos, en el marco de su Acuerdo Institucional, invitan a presentar propuestas a la «Tercera Llamada conjunta INNO ESPAMAROC». Esta Llamada, abierta al sector de la sostenibilidad y Energías Renovables, permitirá seleccionar y financiar proyectos de I+D en colaboración efectiva (ningún país debe tener más del 70% del presupuesto), entre entidades marroquíes y empresas españolas.

Los resultados de los proyectos deben tener un objetivo civil. El presupuesto debe ser coherente a los desarrollos que hay que realizar y a la capacidad técnica/financiera de los participantes, quienes deben firmar un acuerdo de consorcio que especifique los derechos y obligaciones de las partes respecto al desarrollo realizado y los posibles derechos de propiedad intelectual, explotación y comercialización de los resultados.





Network News
een-madrid.es

En España, la financiación de estos proyectos se realizará a través del CDTI, aplicando las condiciones y procedimientos de los Programas de Cooperación Tecnológica Internacional y, en Marruecos, será IRESEN quien financie a las entidades locales. La recepción de propuestas válidas se hará a través de la Sede Electrónica del CDTI entre el 1 de enero y el 26 de marzo de 2021. No obstante, aquellas empresas interesadas en participar en la convocatoria INNO ESPAMAROC y que carezcan de socio marroquí, pueden enviar sus expresiones de interés a marruecos@cdti.es, rellenando este formulario para facilitar que IRESEN pueda encontrar socios marroquíes adaptados a sus intereses.

[Más información](#)

OTRAS CONVOCATORIAS

SERVICIO GRATUITO DE REVISIÓN DE PROPUESTAS

La Fundación para el Conocimiento madri+d ofrece asesoramiento y un servicio especializado para la revisión de propuestas europeas coordinadas por instituciones y empresas madrileñas. Además, se ha incluido el servicio especial de revisión de propuestas para la convocatoria europea del Green Deal. Las características de este servicio son:

- Evaluación del estado de madurez de la idea de proyecto por parte del equipo del Área de Transferencia de Tecnología y Programas Europeos de la Fundación.
- Adjudicación de horas de consultoría gratuitas para el coordinador madrileño de la propuesta. Estas horas de consultoría serán empleadas en la revisión del borrador final de la parte técnica del proyecto.

Si está interesado en recibir más información sobre este servicio puede contactarnos a través de este [formulario](#).

SERVICIO GRATUITO DE LA OFICINA EUROPEA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Oficina de la Unión Europea de Propiedad Intelectual (EUIPO) ha lanzado recientemente un servicio para el asesoramiento personalizado gratuito por parte de expertos en propiedad intelectual de firmas privadas.

EUIPO invita a todas las Pymes europeas a aprovechar esta oportunidad y solicitar una consulta personalizada totalmente gratuita sobre cualquier cuestión relacionada con temas de propiedad intelectual tales como:

- Qué derechos de propiedad intelectual (patentes, marcas, diseños, etc.) son más adecuados para tu proyecto.
- Preparar una solicitud de marca, patente o diseño.
- Estrategias de monetización para los derechos de propiedad intelectual.
- Resolución de disputas.

Esta iniciativa se enmarca dentro del Programa para Pymes «Ideas Powered for Business» dentro del Plan Estratégico 2025 de la EUIPO y se encuentra disponible a través del recién inaugurado [hub Ideas Powered for Business](#).

[Más información y solicitud](#)





APOYO A LAS PYMES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA FUERA DE LA UE

La Comisión Europea ha lanzado una convocatoria de propuestas con el fin de ayudar a las PYMES a participar en la contratación pública fuera de la UE, en el marco del programa de Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME) de la UE.

La contratación pública, tanto dentro como fuera de la UE, puede generar considerables oportunidades comerciales para las PYME europeas, pero muchas no aprovechan al máximo las oportunidades en países no pertenecientes a la UE. Esta convocatoria de propuestas, la primera de este tipo, tiene como objetivo mejorar el acceso de las PYME a la contratación pública en países no pertenecientes a la UE con los que la UE ha firmado un acuerdo bilateral o plurilateral sobre contratación pública.

Las organizaciones agrupadas se encuentran entre las que pueden solicitar una subvención de hasta 400.000 € para ayudar a las PYME europeas a participar en la contratación pública fuera de la Unión Europea (UE). Podrán beneficiarse los proyectos que ayuden a las PYME a aprovechar las oportunidades derivadas de un acceso más fácil a la contratación pública en los mercados internacionales pueden contribuir al crecimiento económico, así como apoyar la internacionalización de las empresas europeas y su competitividad global. Estos objetivos son especialmente importantes después de la pandemia de coronavirus.

Se dispone de un presupuesto total de 2 millones de euros para seleccionar hasta cinco proyectos, que se beneficiarán de una subvención para cubrir el 75% de sus costes subvencionables y hasta un máximo de 400.000 euros.

Los consorcios seleccionados llevarán a cabo un amplio abanico de actividades, como la creación de herramientas de sensibilización, la prestación de servicios globales de formación y asesoramiento, el intercambio de buenas prácticas, la organización de matchmaking, etc. y los proyectos deben estructurarse en dos fases:

- una fase preparatoria para desarrollar una estrategia de internacionalización a través de la contratación pública; y
- una fase de implementación de la estrategia de internacionalización para recopilar datos, promover el proyecto y difundir los resultados.

Los **solicitantes** deben ser personas jurídicas que formen un consorcio compuesto por al menos tres socios de tres Estados miembros diferentes de la UE y otros países participantes en el Programa COSME de la UE. Al menos dos socios del consorcio deberán ser de Estados miembros de la UE. Los solicitantes deben ser representantes de organizaciones de apoyo empresarial (Cámaras de Comercio, federaciones, etc.), organizaciones clúster, organizaciones sin fines de lucro (privadas o públicas), organismos públicos (nacionales, regionales, locales), universidades o instituciones educativas y centros de investigación.

[Más información](#)



NOTICIAS EEN-MADRID

NACE MADIH, CENTRO DE INNOVACIÓN DIGITAL PARA FOMENTAR LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL DE MADRID

Coordinado por AECIM y con el apoyo de FI Group, el pasado viernes se presentó ante el Ministerio de Industria MaDIH, (Manufacturing Digital Innovation Hub) Modelo de HUB colaborativo, transversal y multisectorial, con una clara vocación empresarial que fomentará la adopción de tecnologías digitales dentro del sector industrial.

El proyecto nace con el objetivo de favorecer la transformación digital entre el tejido productivo industrial madrileño. Además, está centrado en el impulso de la industria 4.0 y la fabricación inteligente y verde a través de diversas tecnologías: la inteligencia artificial y sistemas cognitivos, la simulación y modelado, la manufacturación aditiva (impresión 3D) y el Big Data.

Tras su presentación al Ministerio se pretende que MaDIH sea reconocido por la Unión Europea como uno de sus centros de innovación digital y con ello fomentar un ecosistema industrial regional que impulse las políticas industriales de digitalización y transformación productiva.

El tejido de socios está compuesto por empresas tractoras (IVECO), entidades empresariales asociativas; entre las que se encuentran la Asociación de Empresas del Metal de Madrid (AECIM), Madrid Clúster de Automoción (MCA), Clúster Aeroespacial de la Comunidad de Madrid (MAC), NEOBIS Asociación de la comunicación gráfica y la Asociación Empresarial de Industrias Alimentarias de la Comunidad de Madrid (ASEACAM); habilitadores digitales (Bosch España e IMDEA Networks), organizaciones de carácter científico-técnico, como IMDEA Energía, la Universidad de Nebrija y el Instituto Universitario de Investigación del Automóvil de la UPM (UPM-INSIA); organizaciones de financiación e innovación (Fi Group) y aceleradores de empresas e innovación (Wayra).

MaDIH tendrá, entre otros, los siguientes objetivos:

- Digitalización de la pyme
- Creación de un ecosistema industrial madrileño
- Prestación de servicios tecnológicos
- Asesoramiento y captación de fondos y gestión de la financiación
- Servicios de aceleración de start-ups
- Formación y mentorización
- Desarrollo de proyectos colaborativos entre grandes empresas y pymes

FUENTE: ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL METAL DE MADRID



Network News
een-madrid.es

EL PARLAMENTO EUROPEO Y EL CONSEJO HAN ALCANZADO UN ACUERDO PARA EL PRESUPUESTO DE LA UE 2021-2027

El acuerdo alcanzado entre el Parlamento Europeo y el Consejo incrementaría en 15.000 millones de euros adicionales. Estos provendrían de recursos propios de la UE (12.500 M€), y de la redistribución de otras partidas (2.500 M€), destinados a reforzar los programas Horizonte Europa, EU4Health y Erasmus+.

Horizonte Europa recibiría 4.000 M€ más sobre los 80.900 M€ ya aprobados por el Consejo en el pasado mes de julio (75.900 M€ del presupuesto y 5.000 M€ del instrumento recuperación). Este acuerdo permitiría al programa crecer en recursos disponibles en relación con Horizonte 2020 (2014-2020). De esta manera, se espera una rápida adopción del programa antes de fin de año, para comenzar lo antes posible.

FUENTE: PORTAL ESPAÑOL DEL PROGRAMA MARCO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

ADELANTO DE 16,8 MILLONES DE EUROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD EUROPEO A ESPAÑA PARA COMBATIR LA PANDEMIA

La Comisión de Presupuestos del Parlamento Europeo aprobó el pasado 16 de noviembre una propuesta para liberar un total de 823 millones de euros del Fondo de Solidaridad de la UE para mitigar las consecuencias de la pandemia de coronavirus. Los fondos (pagos anticipados) serán distribuidos entre siete Estados miembros de la UE, entre los que figura España. Los fondos serán distribuidos de la siguiente forma: - Pagos adelantados por 132,7 millones de euros a España, Alemania, Irlanda, Grecia, Croacia, Hungría y Portugal en respuesta a la grave emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 a principios de 2020. - Croacia recibirá 683,7 millones para paliar los daños del terremoto que afectó a la capital y sus alrededores en marzo de 2020. En relación con estos fondos destinados a Croacia, un primer pago ya se liberó en agosto.- Más de 7 millones para ayudar a Polonia con la reconstrucción de tras las inundaciones en la provincia de Podkarpackie Voivodeship de junio pasado.

En el marco de la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus (CRII), en 2020 se amplió el alcance del Fondo de Solidaridad de la UE, para ayudar a los países en la lucha contra la emergencia sanitaria. En total, 19 países de la UE (Austria, Bélgica, Croacia, Chequia, Estonia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovenia y España) y tres países en vías de adhesión (Albania, Montenegro y Serbia) han solicitado asistencia para hacer frente a la crisis del COVID-19, de los que los siete Estados indicados anteriormente, entre ellos España, solicitaron pagos adelantados. El adelanto representa, en principio, el 25 % de la contribución total. España recibirá una ayuda total de 67,38 millones de euros.

El Consejo de Ministros dio su visto bueno a liberar los fondos el pasado 30 de octubre. En la actualidad se está aún pendiente de la aprobación por parte del pleno del Parlamento Europeo y la Comisión está evaluando las solicitudes presentadas por los países. Una vez finalizado este proceso, se presentará una propuesta para completar los pagos.

FUENTE: PARLAMENTO EUROPEO





Network News
een-madrid.es

NUEVA ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: ¿A QUÉ RETOS SE ENFRENTA?

Las empresas europeas se han visto muy afectadas por la pandemia de Covid-19, hasta el punto en el que un gran número de ellas han tenido que cerrar sus negocios o reducir su personal mientras se reinventan o se adaptan a una nueva forma de trabajar teniendo en cuenta las restricciones adoptadas para frenar el virus. En este contexto, los eurodiputados volverán a pedir a la Comisión durante el pleno de noviembre que revise su propuesta de marzo de 2020 sobre la nueva estrategia industrial. En el borrador del informe adoptado el 16 de octubre, los miembros de la comisión de Industria, Investigación y Energía exigen un cambio del enfoque de la UE sobre la política industrial para cubrir las necesidades planteadas por la pandemia. Por una parte, se debe ayudar a las empresas a hacer frente a la crisis; y al mismo tiempo se les debe ayudara afrontar las transiciones digital y medioambiental.

Las pymes son la columna vertebral de la economía de la UE y representan más del 99% de todas las empresas europeas. La industria representa más del 20% de la economía de la Unión Europea y emplea a unos 35 millones de personas, a los que se suman los millones de puestos de trabajo vinculados a ella en cada país y en el extranjero. La industria representa el 80% de las exportaciones de bienes. Además, la UE es uno de los principales proveedores mundiales, y destino, de inversión extranjera directa.

De acuerdo a la nueva estrategia industrial, las empresas de la UE deben contribuir a los objetivos de neutralidad climática de la UE, en el marco de la hoja de ruta del Pacto Verde Europeo (Green Deal). Se debe apoyar a las empresas de la UE en la transición hacia una economía digital y neutra en carbono, sobre todo a las pequeñas y medianas empresas (pymes); se debe fomentar la creación de empleos de alta calidad, sin socavar la competitividad de la UE. La estrategia debería tener una doble función: una fase de recuperación para consolidar los puestos de trabajo, reactivar la producción y adaptarse a un período post-Covid, seguida de una etapa de reconstrucción y transformación industrial.

El fondo de recuperación frente a la Covid-19 forma parte de la primera fase de respuesta a la emergencia sanitaria y debe distribuirse de acuerdo con el nivel de daño sufrido, los desafíos enfrentados y la cantidad de apoyo financiero ya recibido a través de los mecanismos de ayuda nacional. Se debe dar preferencia a las empresas y pymes orientadas a la transformación digital y medioambiental y, por tanto, a invertir en actividades medioambientalmente sostenibles. Los eurodiputados quieren garantizar que las transiciones ecológica y digital sean justas y sociales, y que vayan seguidas de iniciativas dirigidas a capacitar a los trabajadores y a mejorar sus habilidades.

En su segunda fase, la estrategia industrial debe garantizar la competitividad, la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo, centrándose en aspectos como: revitalizar territorios que dependen de combustibles fósiles, utilizando el Fondo de Transición Justa; garantizar que las ayudas de la UE se destinen a empresas medioambientalmente sostenibles y apoyar la financiación de empresas en proceso de descarbonización; explotar la economía circular, primando el principio de «eficiencia energética primero»; utilizar el gas y el hidrógeno para alejarse de los combustibles fósiles; invertir en inteligencia artificial; construir un mejor sistema fiscal digital y desarrollar estándares europeos sobre ciberseguridad; tener una industria farmacéutica basado en la investigación y mitigar el riesgo de escasez de medicamentos; revisar las normas antimonopolio de la UE para garantizar la competitividad global; e invertir más en I+D.

FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID



Network News
een-madrid.es

LA COMISIÓN PONE EN MARCHA UN NUEVO SISTEMA DE DENUNCIAS PARA LUCHAR CONTRA LAS BARRERAS COMERCIALES Y LAS VIOLACIONES DE LOS COMPROMISOS COMERCIALES EN MATERIA DE COMERCIO SOSTENIBLE

La Comisión Europea ha puesto en marcha el pasado 16 de noviembre un nuevo sistema de denuncia para luchar contra los obstáculos de acceso al mercado y los incumplimientos de los compromisos en materia de comercio y desarrollo sostenible establecidos en los acuerdos comerciales de la UE y en el marco del Sistema de Preferencias Generalizadas.

El nuevo sistema de denuncia pone de manifiesto que la Comisión está intensificando sus esfuerzos para reforzar el cumplimiento y la aplicación de los acuerdos comerciales. Esto se debe a la designación, en julio, por parte de la Comisión de su primer alto responsable de la aplicación de la política comercial para supervisar una acción más enérgica en lo que respecta a la aplicación de la política comercial, así como el plan de acción de quince puntos sobre comercio y desarrollo sostenible (CDS) de 2018. El plan refleja el consenso alcanzado, por una parte, en lo que respecta a la promoción de un fuerte compromiso a largo plazo en materia de comercio y desarrollo sostenible y, por otra, a la intensificación de los esfuerzos de seguimiento y a una aplicación más firme en estos ámbitos.

Las denuncias se transmitirán a través de un nuevo sistema centralizado de ventanilla única de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea para que el proceso sea flexible, específico y estructurado. Valdis Dombrovskis, vicepresidente ejecutivo de la Comisión y comisario de Comercio, ha declarado que la Comisión ha convertido el cumplimiento de las normas en su máxima prioridad, poniendo más énfasis en la aplicación de los acuerdos comerciales. Con este nuevo sistema, las denuncias relativas a los compromisos de desarrollo de comercio sostenible recibirán la misma atención que los obstáculos comerciales de acceso al mercado. A partir de ahora, las partes interesadas podrán intervenir directamente a la hora de garantizar que la política comercial de la UE dé lugar tanto a oportunidades comerciales como a un aumento de los niveles de exigencia en los ámbitos laboral y medioambiental.

Podrán acceder al sistema de denuncia todas las partes interesadas y las empresas. Los servicios de la Comisión evaluarán cada denuncia y actuarán en consecuencia. El procedimiento de denuncia está abierto a los Estados miembros, las empresas individuales, las asociaciones empresariales y comerciales, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos de la UE. Los formularios de denuncia —uno destinado a los obstáculos de acceso al mercado y otro al incumplimiento de los compromisos en materia de desarrollo sostenible— estarán disponibles en línea para las partes interesadas establecidas en la UE en el portal Access2Markets, en el sitio web de la DG Comercio. Los denunciantes deberán proporcionar una descripción detallada de la cuestión y enumerar las medidas ya adoptadas para resolverla.

Para las cuestiones relacionadas con el acceso al mercado, deberán describir el posible impacto económico del obstáculo señalado. En los casos relativos al desarrollo sostenible, el denunciante deberá proporcionar detalles acerca del impacto y la gravedad de la presunta infracción. Una vez presentada la denuncia, se informará al denunciante sobre si procede tomar medidas para garantizar el cumplimiento de los compromisos mencionados. Los servicios de la Comisión informarán al denunciante sobre el contenido del plan de acción, en el que se detallarán las medidas adecuadas para abordar las cuestiones que constituyen el objeto de la denuncia e indicarán,



Network News
een-madrid.es

en la medida de lo posible, los plazos para llevar a cabo las acciones específicas. Asimismo, los servicios de la Comisión podrán proporcionar actualizaciones periódicas sobre las acciones específicas emprendidas para solucionar el problema. La puesta en marcha del nuevo sistema de denuncia va acompañada, en el sitio web de la Dirección General de Comercio, de un aviso con las orientaciones de funcionamiento del sistema.

La labor de la Comisión para eliminar tales obstáculos llevada a cabo entre 2014 y 2018 generó al menos 8 000 millones EUR en exportaciones adicionales en 2019.

FUENTE: COMISIÓN EUROPEA





COVID-19

INICIATIVAS

CARE & INDUSTRY TOGETHER AGAINST CORONA

La plataforma «Care & Industry together against CORONA» es un espacio de intercambio que estará abierto, de momento, hasta finales del año 2020, donde tanto **empresas** como **hospitales, residencias de ancianos** u otros actores que estén involucrados en la crisis del COVID-19, pueden subir sus demandas u ofertas de servicios o productos.

Se trata de un esfuerzo coordinado de los más de 50 miembros de 40 países que conforman el Grupo Sectorial de Salud de la Enterprise Europe Network y que trabajan permanentemente coordinados para ofrecer oportunidades y desafíos para sus clientes del sector de la salud.

Para asegurar la **máxima fiabilidad** y evitar el fraude y el abuso, los diferentes **perfiles serán validados por las organizaciones regionales de la EEN**. En Madrid, podéis poneros en contacto con nosotros directamente para cualquier duda que surja al respecto.

Para participar, es necesario registrarse en la plataforma y dar de alta un perfil con una serie de información. Dicho registro se puede realizar [a través del siguiente enlace](#).

Más información

EIT CRISIS RESPONSE INITIATIVE

Como parte de los esfuerzos colectivos de la UE para abordar la crisis de COVID-19, el EIT ha lanzado hoy la 'EIT Crisis Response Initiative', que se compone de varias llamadas lanzadas por las KIC. El EIT ha movilizado 60 millones de fondos adicionales para apoyar dos tipos de actividades:

- Inversión de apoyo a empresas para nuevas empresas, ampliaciones y pymes.
- Apoyo a proyectos de respuesta ante una pandemia, tanto en términos de las preocupaciones de salud inmediatas como en la respuesta más amplia necesaria.

La financiación está disponible a través de convocatorias de propuestas lanzadas por las diferentes Comunidades de Conocimiento e Innovación (KIC) del EIT. Toda la información se encuentra disponible [a través del siguiente enlace](#).





PLATAFORMA EUROPEA DE COLABORACIÓN DE CLÚSTERES (COVID-19 INDUSTRIAL CLUSTERS RESPONSE PORTAL)

La plataforma de colaboración de clústers europeos ha organizado el denominado COVID-19 Response Forum, un espacio para que miembros de los clústers industriales puedan compartir sus necesidades, ofertas, experiencias y soluciones con la comunidad. El Foro se encuentra abierto para todos los usuarios registrados en la Plataforma. La inscripción a la Plataforma y el acceso al Portal se pueden realizar [a través del siguiente enlace](#).

HERRAMIENTA EIT HEALTH MATCHMAKING COVID-19

EIT Health ha creado una nueva plataforma colaborativa de matchmaking que permite a innovadores e investigadores en el campo del COVID-19 compartir sus necesidades y soluciones, con el objetivo de generar oportunidades de trabajo en la lucha conjunta a nivel europeo.

[Más información](#)

AI-ROBOTICS VS. COVID-19

La Comisión Europea ha lanzado una iniciativa para la recopilación de ideas sobre soluciones en el campo de la Inteligencia Artificial y la Robótica contra COVID-19. A través del portal facilitado a tal efecto, se pueden presentar tanto [soluciones aplicadas al sector sanitario](#), como [diversas iniciativas al respecto](#).

FORO CORONAVIRUS MAKERS

El Foro A.I.RE nace para la discusión sobre la creación de respiradores/ventiladores abiertos. El mismo se encuentra recopilando información de manera colectiva para el diseño de dispositivos médicos abiertos que ofrezcan alternativas en caso de necesidad.

El acceso al Foro y a las contribuciones de los participantes se encuentran [disponibles en el siguiente enlace](#).

DIGITAL SOLUTIONS IN TIMES OF COVID-19

La Alianza europea de Pymes digitales ha lanzado esta campaña que pretende recopilar las soluciones digitales más innovadoras destinadas a mitigar los efectos de la crisis del COVID-19 en Europa. Bajo el hashtag #SMESvsCOVID19, las Pymes digitales interesadas pueden participar en la campaña y presentar sus soluciones [a través del siguiente enlace](#).





SERVICIO DE ALERTA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA Y EUROPE DIRECT

El Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid pone a disposición de sus usuarios un sistema de alerta por el que semanalmente pueden recibir las novedades sobre los temas de interés de los usuarios y al que se puede acceder a través del catálogo que unifica las cuatro bases de datos de las que se alimenta. En el caso de la alerta de convocatorias de programas europeos, ésta se recibe diariamente. La dirección de acceso se puede [consultar en el siguiente enlace](#).

Una vez activada la URL el lector se encontrará con el catálogo general unificado del Centro donde sólo tendrá que acceder a la etiqueta señalada donde se indica «Registro». A través del Servicio de Alerta, los usuarios reciben semanalmente en su correo electrónico las novedades introducidas en las distintas bases de datos del CDE (legislación, programas europeos, bibliografía, «brexit»), en función de los perfiles temáticos seleccionados previamente por cada usuario. La novedad está en la creación de una nueva alerta «Brexit», a la que puede suscribirse por la que semanalmente se enviará una selección de bibliografía y de informaciones disponibles en prensa, páginas web de instituciones, think tanks, blogs, etc. sobre la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Del mismo modo que el resto del servicio, la suscripción es completamente gratuita y está disponible para todos los ciudadanos.

Además, [todas las bases de datos pueden consultarse](#) en una herramienta de búsqueda (MediaSearch) que unifica los catálogos en uno solo.

Las bases de datos son las siguientes:

- **Base de datos de Legislación de la UE:** incluye referencias legislativas procedentes del análisis documental de los Diarios Oficiales de la Unión Europea (series L y C), documentos COM, Dictámenes del Parlamento Europeo, Comité de las Regiones y Comité Económico y Social Europeo así como disposiciones de otras instancias comunitarias (Tribunal de Cuentas, Banco Central Europeo, Tribunal de Justicia, Defensor del Pueblo Europeo). Se inició en 1988 y se actualiza diariamente. Las referencias posteriores a 1998 disponen de acceso al texto completo y, en el caso de las directivas, al texto íntegro de las disposiciones nacionales de aplicación.
- **Base de datos Bibliográfica:** el nuevo catálogo incluye registros bibliográficos de monografías, publicaciones periódicas, artículos de revista y capítulos de monografía, folletos, material multimedia, etc., Para la descripción de los documentos se utiliza el tesoro Eurovoc y la Clasificación de la Comisión Europea.
- **Base de datos de Convocatorias de financiación:** en ella pueden consultarse las convocatorias públicas de financiación comunitaria relativas a los programas de la Unión Europea. Se envía diariamente siempre que surjan nuevas convocatorias. Ofrece la opción de obtener búsquedas predeterminadas: convocatorias en vigor; últimas convocatorias y cada registro completo da acceso a documentos y direcciones web relacionadas.



Network News
een-madrid.es

CONTACTE CON NOSOTROS

La red **Enterprise Europe Network (EEN)**, la mayor red de apoyo a empresas con vocación de internacionalización, es un programa impulsado por la Comisión Europea con el objetivo de dar apoyo y asesoramiento a las pequeñas y medianas empresas, favoreciendo su crecimiento y la creación de empleo. También se dirige a grandes empresas, centros tecnológicos y universidades. La red cuenta actualmente con más de 600 organizaciones miembro en más de 50 países y con cerca de 4.000 profesionales.

Puede contactar con la red en info@een-madrid.es

CONSORCIO

SOCIOS

aecim empresas
de metal
de madrid
irc1@aecim.org

AEDHE
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL HENARES
een@aedhe.es

Cámara
Madrid
eenmadrid@camaramadrid.es

ceim CONFEDERACIÓN
EMPRESARIAL
DE MADRID
CECE
competitividad@ceim.es

CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
comercializacion@csic.es

FUNDACIÓN
Parque Científico
de Madrid
transferencia.tecnologia@fpcm.es

Madrid
Network
uii@madridnetwork.org

COORDINADOR

fundación para el
conocimiento
madri+d
een@madrimasd.org

enterprise
europe
network
Conecte su empresa a Europa



www.een-madrid.es
www.een.ec.europa.eu